

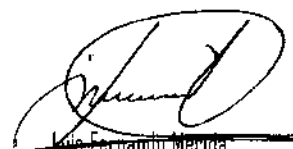
Guatemala, 31 de octubre de 2013


Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería

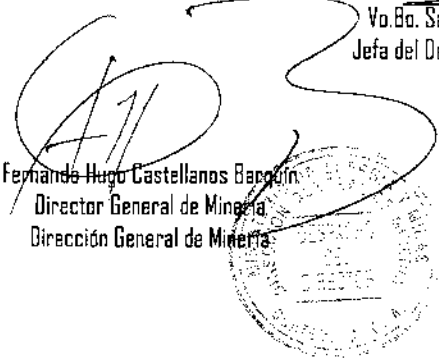
Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero **DGM-24-2013**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, por lo cual presento el **informe mensual** de actividades correspondientes al periodo del **01 al 31 de octubre de 2013**.

SEMANA 1	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye con la programación sobre las visitas anuales a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y solicitudes de licencias de explotación y exploración.</li><li>2. Apoye con el análisis estudios de mitigación y Programas de Trabajo.</li><li>3. Brindé asesoría e información a solicitantes e interesados, respecto a solicitudes y/o derechos mineros, así como informar a la Dirección.</li></ol>
SEMANA 2	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye con la revisión de informes de visitas a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y solicitudes de licencias de explotación y exploración.</li><li>2. Apoye con la elaboración de informes sobre las visitas a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y solicitudes de licencias de explotación y exploración.</li></ol>
SEMANA 3	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye en las diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que serán cursadas por la Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero, para brindar soporte técnico.</li><li>2. Asesorar y apoyar la implementación de políticas y medidas tendientes al control y optimización de la extracción de recursos mineros, así como de contaminación ambiental y seguridad minera, aplicables a derechos mineros vigentes y explotaciones ilegales.</li><li>3. Asesore las actividades del departamento de Control Minero.</li></ol>
SEMANA 4	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye en la elaboración de la programación sobre las visitas anuales a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y solicitudes de licencias de explotación y exploración.</li><li>2. Apoye en la revisión de informes de inspecciones a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y solicitudes de licencias de explotación y exploración.</li></ol>

  
Vo. Bto. Fernando Mérida  
Asesor del Depto. De Control Minero

  
Vo. Bto. Sandra Karina Velásquez López  
Jefa del Departamento de Control Minero

  
Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería